

Ocurrió en 1908

Pedido chileno de concesión respalda a Bolivia en demanda

- El diputado potosino Gonzalo Barrientos, de Unidad Demócrata, sostiene que es un hecho jurídico que respalda que el Silala pertenece al territorio de Bolivia



Diputado Gonzalo Barrientos

El Diario, 6 de mayo 2016

“Si Chile argumenta que el Silala es un río internacional, entonces ¿Por qué en 1908 pidió permiso a los dueños, es decir a Bolivia, para usar sus aguas?”, planteó ayer el diputado potosino Gonzalo Barrientos de Unidad Demócrata (UD). Argumentó que ése es un hecho jurídico que respalda plenamente a Bolivia en la demanda internacional que iniciará contra Chile por el uso ilícito de este recurso hídrico.

“La gran mentira chilena es: Si (el Silala) es un río internacional como dicen los chilenos, entonces, ¿por qué pidieron permiso para una concesión? Debían utilizar nomás si eran sus aguas. Entonces este es un elemento fundamental para la demanda internacional. Debemos tomar en cuenta que la concesión del Estado boliviano a una empresa privada chilena que hace uso indebido de un recurso natural que por soberanía le pertenece cien por ciento al Estado boliviano”, afirmó Barrientos.

El legislador de la alianza opositora Unidad Demócrata (UD) participó en el foro que la Fundación Konrad Adenauer, de Alemania, y la Fundación de Apoyo al Parlamento y a la Participación Ciudadana (Fundappac) organizaron en el Restaurante Viena, durante la mañana.

El legislador subrayó que en este tema, que es de interés estatal por la defensa de los recursos del Estado, no debe tomarse en cuenta colores políticos ni ideologías y que, por lo tanto, toda la sociedad debe apoyar la iniciativa estatal de hacer respetar y defender los recursos naturales.

“En el marco de la unidad garanticemos sentar soberanía, garanticemos recuperar nuestros recursos naturales y garanticemos que se haga justicia con nuestro país”, señaló.

Del mismo modo destacó la intención y se comprometió como legislador a contribuir para sentar soberanía en la región de Quetena Chico, donde se encuentran los bofedales del Silala, pero también pidió la participación del Gobierno central.

“Es fundamental sentar soberanía y en ese marco la participación del Estado es prioritaria. Debemos aprovechar nuestros recursos naturales, debemos tener una frontera viva con competitividad social y productiva en el Sudoeste potosino y paralelamente llevar adelante esta demanda internacional que saludamos como una decisión acertada”, manifestó Barrientos.